

## Resumen Ejecutivo INICIATIVA COMUNITARIA DE INVESTIGACIÓN

### Introducción

El análisis que se está presentando es de Iniciativa Comunitaria de Investigación (ICI). ICI fue fundada como una alternativa para las personas con VIH / SIDA, cuando las alternativas que existían eran escasas y poco accesibles. En 1990, el Dr. José Vargas Vidot A, con un grupo de pacientes y algunos representantes de la comunidad, inició un proyecto para educar a las personas con estas condiciones de salud no tradicional sobre las opciones de tratamiento y protocolos de investigación, que no fuera el AZT. En ese momento, el AZT era la única opción de tratamiento disponible. Gracias al patrocinio de la Fundación Americana para la Investigación del SIDA (AmFAR), ICI era capaz de comenzar a ofrecer servicios educativos sobre los diferentes tratamientos disponibles. Estos incluyen protocolos de investigación y medicina alternativa, como la naturopatía. Las experiencias de los primeros años ayudaron a evolucionar y dar forma a la historia de ICI. Aprendieron sobre el otro lado del SIDA: el prejuicio, la falta de compasión, los grupos que fueron más afectadas y marginadas, la falta de servicios de prevención y atención médica primaria y adicción a las drogas. Después de 1992, ICI comenzó a desarrollar e implementar programas de servicios de salud para la prevención del VIH / SIDA en grupos altamente afectados, como los trabajadores sexuales, usuarios de drogas inyectables y las personas sin hogar.

### Alcance

La Red de Fundaciones de Puerto Rico, tiene interés en realizar un limitado “due diligence” antes de proceder a incluir las organizaciones individuales en su plan de acción ante fundaciones de EE UU y la diáspora. Es por ello que se contrata a AFC para realizar un análisis financiero y de cumplimiento revisando los siguientes documentos:

- ✓ Estados financieros auditados
- ✓ Presupuesto operacional
- X Plan estratégico aprobado por la Junta
- X Radicación de planillas e informativas trimestrales y anuales
- ✓ Informe complementario sometido a la Red de Fundaciones
- ✓ Listado de Junta de Directores y Oficiales
- X Documento interno donde se maneja el flujo de efectivo de la organización

### Evaluación de Riesgo

El riesgo en operaciones se define como:

**Alto:** organización que tiene más de un 50% de dependencia de fondos en asignaciones federales, estatales o una combinación de ambas. En los estados financieros y/o presupuesto opera con pérdida y/o déficit. No hay una clara estrategia de sustitución de fondos o reestructuración de programas y/o institución.

**Moderado:** organización que tiene más de un 50% de dependencia de fondos en asignaciones federales, estatales o una combinación de ambas. En los estados financieros y/o presupuesto opera en balance y ha hecho o está en proceso de hacer los ajustes operacionales para contrarrestar posible pérdida de fondos.

Además, refleja en su plan estratégico metas en relación a búsqueda de fondos alternos.

**Bajo:** organización que tiene menos de un 50% de dependencia de fondos en asignaciones federales, estatales o una combinación de ambas. En los estados financieros y/o presupuesto opera en balance y ha hecho o está en proceso de hacer los ajustes operacionales para contrarrestar posible pérdida de fondos.

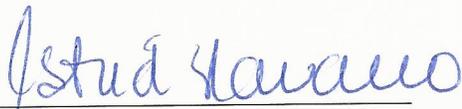
Además, refleja en su plan estratégico metas en relación a búsqueda de fondos alternos.

### Conclusión

De acuerdo a mi revisión limitada basada en los documentos arriba descritos, Iniciativa Comunitaria de Investigación se encuentra en una condición **no adecuada** para la continuidad de operaciones y en cumplimiento con GAAP y las normas de las OSFL. **Se recomienda revisar a la emisión de estados financieros al 31 de dic 2015. Definición de riesgo: alto.**

### Notas y Recomendaciones

- 1- Riesgo; la Institución depende cerca de un 75% de sus fondos en asignaciones gubernamentales. No nos fue posible ver el plan estratégico, sin embargo, con esta realidad es imperante que la organización evalúe los programas existentes y se concentre en los que pueda sustentar y hagan sentido en la población que están sirviendo. Ya han tenido que eliminar algunos. Se estima un reajuste de operaciones en lo que queda de año y a menos que aumenten los fondos federales y/o los fondos privados, hay una preocupación de la continuidad de operaciones.
- 2- Manejo de efectivo: se recomienda un mecanismo para manejo de efectivo.
- 3- Presupuesto: se recomienda tener un desglose/ trasfondo de cada actividad programática para determinar los programas que continuarán bajo la estructura de ingresos y gastos que se proyecta. Se recomienda una revisión profunda, programa por programa. Según lo presentado, acabarán en balance cero, en riesgo los fondos gubernamentales.

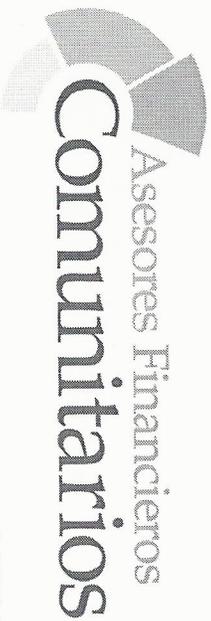


CPA Astrid Navarro  
Consultora AFC



Sonia M. Carrasquillo  
Directora Ejecutiva

Fecha: 5/12/2016



**ASESORES FINANCIEROS COMUNITARIOS**  
PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA

PO Box 192726  
San Juan, PR 00919-2726  
Teléfono 787.455.9133  
info@asesoresfinancierospr.org

Organización: INICIATIVA COMUNITARIA DE INVESTIGACIÓN

Representante de Organización: JOSE VARGAS VIDOT Fecha: ABRIL 2016

Representante de AFC: Astrid Navarro

<b>Criterio</b>	<b>Descripción de la Evidencia</b>	<b>Puntos Importantes</b>	<b>Comentarios</b>
1. Cuenta la OSFL, con una estructura de Gobernanza.	<input checked="" type="checkbox"/> Lista de: Miembros de Junta Oficiales Equipo de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantas veces se reúne la Junta al año.	La Junta se reúne mensualmente.
2. Cuenta la Organización con un Presupuesto Operacional del año en curso a. Revisar contra presupuesto año anterior b. Revisar el cierre fiscal anual y comparar con el presupuesto, documentar varianzas c. <b>Determinar estado de flujo de efectivo.</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto anual aprobado por la Junta.	<input checked="" type="checkbox"/> Composición de los Ingresos (deben estar <b>desglosados por fuente de fondos</b> ) <input checked="" type="checkbox"/> % de los Ingresos por fuente <input checked="" type="checkbox"/> Determinar concentración de riesgo <input checked="" type="checkbox"/> En especial Ingresos del gobierno-donativos, asignaciones legislativas y contratos <input checked="" type="checkbox"/> Gastos Significativos	Desglosados.. Desglosados en informe sometido. Recomendaciones en Resumen Ejecutivo High risk 48% estatal 32% federal None.
3. Estados financieros- auditados o certificados.	<input checked="" type="checkbox"/> Estados financieros auditados <input type="checkbox"/> Estados financieros revisados La Organización ha establecido	<input checked="" type="checkbox"/> Accrual basis of accounting <input checked="" type="checkbox"/> Notas importantes	Adecuado Estados al 31 de diciembre de 2014 emitidos en junio

Criterio	Descripción de la Evidencia	Puntos Importantes	Comentarios
	procedimientos fiscales a base del método de acumulación, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados para organizaciones sin fines de lucro	<input checked="" type="checkbox"/> Generally Accepted Accounting Principles <input checked="" type="checkbox"/> Exención (Estatal y Federal) <input type="checkbox"/> Déficit (Statement of Activities) / Verificar con la 480.70E <input type="checkbox"/> Deuda (notas) <input type="checkbox"/> Gastos segregados entre administración y programas. <input checked="" type="checkbox"/> Cumplen con los pronunciamientos <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de los Estados Financieros <input type="checkbox"/> Verificar el Statement of Functional Activities con la 990 si aplica	2015.  Notas completas y cumplimiento con pronunciamientos  <b>Aún no han emitido estados del 31 de dic 2015</b>
4. Cuenta la Organización con Plan Estratégico	<input type="checkbox"/> Plan Estratégico aprobado por la Junta.	<input type="checkbox"/> Relación con presupuesto <input type="checkbox"/> Misión, Visión, persona responsable, fecha, métricas <input type="checkbox"/> Corto o largo plazo <input type="checkbox"/> Quiénes participaron en el proceso <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Junta, empleados, clientes, inversionistas sociales</li> </ul>	Pendiente
5. La Organización cumple con los requisitos fiscales y contributivos según dispuestos por las leyes estatales y federales.	Evidencia de las planillas <u>Planillas trimestrales:</u> <input type="checkbox"/> Cont. Retenidas (499R-1B) <input type="checkbox"/> Desempleo e Incapacidad <input type="checkbox"/> FICA (941 PR) Seguro Social <u>Planillas Anuales:</u> <input type="checkbox"/> 480.7 <input type="checkbox"/> 480.5 <input type="checkbox"/> 480.6A <input type="checkbox"/> 480.6B <input type="checkbox"/> Futa (940 PR) Desempleo Federal <input type="checkbox"/> Forma 990 / 990 EZ <input type="checkbox"/> Póliza Fondo Seguro Estado		Pendiente